

CRONOGRAMA

ELECCIÓN DIRECTORIO NACIONAL, TRIBUNAL DE DISCIPLINA 2018

| DESDE | HASTA | DETALLE DE LA GESTION |
|----------|-----------------------|---|
| | 14 Mayo | : Información y Distribución Reglamento de Elecciones a los asociados. |
| | 14 Mayo | : Envío y publicación en sitio web AFIICH de formularios para aceptación de candidaturas. |
| | 14 Mayo | : Envío y publicación en sitio web AFIICH de instructivo a Directivas Regionales sobre vocales de mesa. |
| 15 Mayo | 25 Mayo (12:00 am) | : Período recepción de postulación candidatos y aceptación de la misma bajo firma con entrega de curriculum y programa de los candidatos a la Comisión. |
| | 25 Mayo | : Comunicación a Directiva Nacional de Nómina de Candidatos. |
| 25 Mayo | 30 Mayo | : Confección de Cédulas de Votación. |
| 25 Mayo | 30 Mayo | : Confección de Actas de Escrutinio. |
| | 31 Mayo | : Envío de Programa electrónico de Candidatos a Directivas Regionales vía WEB de AFIICH. |
| | 01 Junio | : Envío de Cédulas de Votación, Actas de Escrutinios y Listados de Socios activos a Directivas Regionales. |
| 01 Junio | 06 Junio | : Designación de Vocales de Mesa en cada Dirección Regional (artículo 42° del Reglamento) y comunicación a la Comisión Electoral. |
| 14 Junio | | Elección de Directiva Nacional, Tribunal de Disciplina y Directivas Regionales en presencia de un ministro de fe. (Art. 8° Ley 19.296) |
| | 15 Junio | : Envío por carta certificada del Acta de Escrutinio: Original y duplicado al Presidente Comisión |

- Electoral.
- 15 Junio : Envío a Secretario Comisión Electoral de votos emitidos, sobrantes, nullos y colillas de los emitidos y listado de socios activos firmadas.
- 22 Junio : Vence plazo de Reclamo ante Presidente Comisión Electoral
- 26 Junio : Resultados escrutinios final de Comisión Electoral y comunicación a Directiva Nacional y Directivas Regionales vía correo electrónico.
- 27 Junio : Proclamación de Candidatos Electos. Comunicación a Directiva Nacional y Directivas Regionales vía correo electrónico.
- 28 Junio : Llamado a elección segunda votación al cargo de Director (EN EL CASO DE SER PROCEDENTE). Comunicación de ello a Directiva Nacional y Regionales.
- 28 Junio 03 Julio : Confección de Cédulas de Votación y Actas de Escrutinios para segunda vuelta.
- 04 Julio : Envío de Cédulas y Actas a Directivas Regionales.
- 10 Julio : Elección de Director en segunda vuelta.
- 10 Julio : Envío por correo electrónico y carta certificada a la Comisión Electoral de resultados, actas escrutinios y votos sobrantes.
- 12 Julio : Vence plazo de reclamos ante Presidente Comisión para elección segunda vuelta.
- 13 Julio : Proclamación Directorio Electo comunicación a Directiva Nacional y Regionales, vía correo electrónico.

LA COMISIÓN ELECTORAL

SANTIAGO, Mayo 14 del 2018

- Sitio Web www.afiich.cl
- Directiva Nacional y Regionales
- Noticiero
- Asociados